

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA TÚPAC AMARU – TINTA

Licenciada con R.M. N° 0287-2020-MINEDU – R.M. 090-2024-MINEDU



PROSPECTO PROCESO DE ADMISIÓN 2026-II

PROGRAMAS DE ESTUDIO:

- CIUDADANIA Y CIENCIAS SOCIALES
- EDUCACIÓN EN IDIOMA, ESPECIALIDAD INGLES



Al finalizar con éxito tus estudios profesionales obtén:

- GRADO ACADÉMICO: BACHILLER EN EDUCACIÓN
- TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADO EN EDUCACIÓN

JULIO DEL 2026
Calle Túpac Amaru N° 400 – Distrito de Tinta
www.eesptupacamarutinta.edu.pe

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA TÚPAC AMARU - TINTA

RESEÑA HISTÓRICA

El 6 de diciembre de 1944, se creó por Resolución Suprema N° 3991, como Escuela Normal Rural de Varones de Tinta, que inicia su funcionamiento el 6 de junio de 1945.

En esta larga trayectoria se produce un primer cierre por motivos políticos, esto sucede en 1958 y tiene una duración de cinco años. En 1964 se reabre como Escuela Normal de Varones y funciona de manera regular hasta 1971. Posteriormente, se produce un segundo cierre.

En 1981, al celebrarse el “Año Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru y Micaela Bastidas”, por gestiones de la ciudadanía Tinteña y de la provincia de Canchis, este Centro de Estudios Superiores se reapertura, por segunda vez.

A partir del año de 1983 hasta mediados del año 1995 la institución es regentada por la congregación de Religiosas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, en este periodo de tiempo el 19 de diciembre de 1984 por D.S. N° 68-84-ED, la Escuela Normal Mixta “Túpac Amaru” de Tinta se convierte en Instituto Superior Pedagógico.

A partir de setiembre del año 1995 hasta mayo del 2008, el Instituto fue conducido por Convenio del Sector con la Congregación “Sagrado Corazón de Jesús”. En 1999 fue seleccionado por el Ministerio de Educación para otorgar el nivel de Bachillerato Básico experimental de las cuatro provincias altas del departamento de Cusco.

En el año 2016, luego de cumplir los requisitos establecidos por el SINEACE se logró la acreditación institucional para los programas de estudios de Educación Primaria EB, Educación Inicial EIB y Educación Física por un periodo de tres años a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 028-2017-SINEACE/CDAH-P.

En mérito a la Resolución Directoral N° 0862 de fecha 21 de marzo del 2018 la nomenclatura fue modificada a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Túpac Amaru” (IESPP).

El 23 de julio del presente año, con Resolución Ministerial N° 287-2020-MINEDU, se le otorga el LICENCIAMIENTO institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru de Tinta. Es el mejor homenaje por los 75 años de vida institucional Bodas de Brillantes, ofrecido por los docentes, administrativos y estudiantes. A partir de este hito la institución está considerada dentro de la Educación Superior Universitaria.

Así mismo con Resolución Ministerial 090-2024-MINEDU, de fecha 1ro de marzo del mismo año se otorga la AMPLIACIÓN del servicio educativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru de la región Cusco, a través del licenciamiento de tres (3) programas en la modalidad presencial de: (i) Educación Física; (ii) Educación Secundaria: Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales y (iii) Educación en Idiomas: Especialidad Inglés.

REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2026 – II

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° El Proceso de Admisión – 2026-II en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Túpac Amaru” de Tinta, se rige por la Resolución Viceministerial N°165-2020 de fecha 03-09-2020.

Art. 2° Podrán solicitar inscripción al proceso de admisión los estudiantes egresados de Educación Secundaria (EBR) o del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa (EBA) y del Colegio Mayor o de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR).

Son requisitos para ser admitido como postulante:

- a) Fotocopia ampliada y nítida del D.N.I
- b) Certificados de educación secundaria EBR – EBA emitido por el SIAGIE y firmado por el director de la I.E. y visado por la UGEL a donde pertenece la IES (En caso no tuviera el certificado podrá presentar Declaración Jurada de haber culminado educación secundaria)
- c) Dos fotografías recientes tamaño carné en fondo blanco.
- d) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales o judiciales.
- e) Recibo de Pago por derecho de inscripción.

Nota: Los postulantes que hayan presentado Declaración Jurada de haber concluido educación secundaria en el momento de la postulación y hayan logrado obtener vacante (ingresar), deberán presentar obligatoriamente al momento de la matricula el certificado de estudios emitido por el SIAGIE, firmado por el director del colegio y visado por la UGEL correspondiente, de lo contrario perderán la vacante.

Art. 3° Es pre requisito en los programas de estudio en convocatoria lo siguiente:

Programa de Estudios	Pre - Requisito	Nivel
Educación en Idiomas, especialidad Ingles	Dominio del Idioma (Ingles)	Básico (11 a +)

Art. 4° El proceso de admisión en la modalidad ordinaria comprende dos fases: Prueba escrita y Entrevista de evaluación diagnóstico situacional a través de las cuales se evalúan en el postulante competencias identificadas como base para el inicio de la Formación Inicial Docente.

Art. 5° La fase de la prueba escrita está diseñada de acuerdo a los anexos 1, 2, 4 ,5 y 6 tiene un puntaje total de cincuenta (50), como se indica en la norma citada en el Art. 1.

Art. 6° La evaluación de las competencias en la fase prueba escrita se aplicará únicamente a los postulantes que hayan superado la prueba de pre requisitos exigido en el artículo 3.

Art. 7° Consideraciones específicas para el desarrollo de la prueba escrita:

- El ingreso a la EESPP-TA se realizará a partir de las 7:00 a.m. únicamente por la puerta principal (calle Túpac Amaru n° 400).
- El postulante debe identificarse con el carnet y/o constancia de inscripción de postulante y el Documento Nacional de Identidad (DNI) original. En el caso de

no contar con el DNI deberá presentar la ficha C4 de RENIEC y en el caso de ser menor de edad, deberá traer algún documento que muestre su foto actualizada.

- Para rendir la prueba, los postulantes sólo deben llevar lápiz, tajador, borrador.
- No debe traer celular, bolsos, mochilas y otros objetos que no sean los que se indicó línea arriba.
- No se permitirá el ingreso de acompañantes y/o padres de familia a las instalaciones de la institución, antes y durante el desarrollo de la prueba escrita.

Art. 8° La fase de la evaluación de la entrevista diagnóstico situacional (personal y/o grupal), consta de preguntas abiertas (casos, situaciones, experiencias, tareas), formuladas con el fin de que el postulante de manera integral demuestre las competencias de Pensamiento crítico y creativo, Trabajo colaborativo y TIC. El puntaje máximo alcanzado es de 50 puntos.

Art. 9° La evaluación de la entrevista diagnóstico situacional se aplicará únicamente a los postulantes que hayan superado la prueba escrita, con un puntaje de 11 a 20.

Art. 10° Consideraciones específicas para el desarrollo de la evaluación de la entrevista diagnóstico situacional:

- El postulante debe identificarse con el carnet y/o la constancia de inscripción de postulante y el Documento Nacional de Identidad (DNI) original. En el caso de no contar con el DNI deberá presentar la ficha C4 de RENIEC y en el caso de ser menor de edad, deberá traer algún documento que muestre su foto actualizada.
- Para pasar a la entrevista situacional, verifique los resultados de la evaluación escrita en la página <http://www.eesptupacamarutinta.edu.pe>, si se encuentra apto continúa según el cronograma.
- Sea puntual con el horario indicado porque este proceso iniciará a partir de las 8.00 a.m.
- La designación de los grupos de evaluación será designada por el equipo técnico del proceso de admisión.

Art. 11° Modalidades de Admisión:

a) Modalidad exoneración: se eximen a los postulantes de la evaluación de competencias en su fase de Prueba escrita, aplicándoles solo la fase Entrevista de evaluación situacional con fines de diagnóstico para los siguientes casos:

- Del Colegio Mayor o de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) debidamente acreditados con sus certificados de estudios.
- Primer y segundo puestos de la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades: EBR y EBA debidamente acreditados con sus certificados de estudios y cuadro de méritos que avale el puesto.
- Deportistas calificados, acreditados con la Constancia de Inscripción Registral de Deportista Calificado de Alto Nivel (Decan), expedida por el Registro Nacional del Deporte (RENADE).
- Los que se encuentren cumpliendo servicio militar voluntario, previa presentación de la constancia que lo acredite.
- Beneficiarios del del Programa de Reparaciones en Educación (PRED), previa presentación de la documentación que lo acredite como tal.

b) Modalidad por trayectoria: Las postulantes que acreditan mediante documentos visados por la DRE o UGEL, contar con experiencia laboral y desempeño docente en cualquier nivel educativo y contexto formativo como mínimo tres (3) años lectivos, consecutivos o no, de acuerdo a especificaciones del programa formativo de postulación. Adicionalmente al cumplimiento de estos requisitos la EESP evalúa el desempeño docente del postulante de acuerdo a lo establecido.

c) Modalidad ordinaria: Participan en esta modalidad de admisión los estudiantes que han culminado la Educación Básica en alguna de sus modalidades, lo cual acreditan con su certificado de estudios emitido por el SIAGIE.

d) Modalidad por programas de preparación (SENA): Participan los postulantes inscritos en el Programa de Nivelación Académica (SENA), la institución los prepara y evalúa en las competencias del examen de admisión para los programas pedagógicas. Las vacantes de ingreso directo por esta modalidad se otorgan bajo un estricto orden de méritos, según lo establecido por la comisión del programa.

Art.12° Los resultados del Proceso de Admisión son **inapelables** y no cabe revisión alguna de la totalidad o parte del proceso. Salvo alguna denuncia evidenciada que daría lugar a rectificaciones.

Art.13° El proceso de admisión se efectuará mediante el siguiente cronograma:

Actividades	Fecha
Inscripción en la modalidad por exoneración	Del 07 al 14 de agosto
Evaluación en la modalidad por exoneración	18 de agosto
Inscripción de postulantes (Modalidad ordinario)	Del 07 al 26 de agosto
Evaluación del Idioma Ingles (Educación en Idiomas, especialidad ingles).	27 de agosto
Prueba escrita (Conocimientos)	28 de agosto
Entrevista de evaluación diagnóstico situacional	29 de agosto
Publicación de resultados	30 de agosto
Matricula Ingresantes	31 de agosto
Inicio de labores	01 de setiembre

Art. 14° En todas las etapas del proceso de admisión se controlará la identidad del postulante y su correcta participación en el mismo. En caso de fraude o suplantación, las personas involucradas serán separadas definitivamente del proceso de admisión y serán puestas a disposición de las autoridades competentes.

Art.15° Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el equipo técnico, el equipo técnico y representantes de las sub comisiones del proceso de Admisión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Túpac Amaru” de Tinta.

ANEXOS

COMPETENCIAS A EVALUAR EN LA ADMISION 2025-I

Matriz de preguntas y puntajes para la evaluación de competencias¹⁶ de resolución de problemas matemáticos

COMPETENCIAS	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD			RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO			RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE			RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN			TOTAL
CAPACIDADES	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	
DESEMPEÑOS	Establece relaciones entre datos y lo transforma a expresiones numéricas que incluyan operaciones de números enteros y/o racionales.	Expresa con diversas representaciones la equivalencia entre la expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para encontrar solución a problemas que involucren operaciones básicas o de proporcionalidad con expresiones fraccionarias, decimales y/o porcentuales.	Establece relaciones entre datos y las transforma en expresiones algebraicas que impliquen el uso de funciones lineales.	Expresa con diversas representaciones (gráficas, tabulares, simbólicas, lenguaje algebraico) su comprensión sobre funciones.	Selecciona estrategias y procedimientos para encontrar una solución a problemas que involucren sistemas de ecuaciones con dos variables, ecuaciones cuadráticas y simplificación de expresiones algebraicas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.	Expresa su comprensión sobre la información contenida en gráficos estadísticos, tablas de frecuencias y expresiones probabilísticas.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación para proponer una solución a problemas que involucren las medidas de tendencia central o probabilidades de eventos simples.	Establece relaciones entre las características y atributos medibles de objetos y las asocia con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.	Expresa su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.	Selecciona estrategias o procedimientos para proponer una solución a problemas que involucren perímetros, áreas y/o volúmenes de formas geométricas.	
N° Preguntas	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	20
Puntaje	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	40
Total puntaje	10			10			10			10			40

Matriz de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia¹⁵ de comunicación

COMPETENCIA	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA				TOTAL
CAPACIDADES	Obtiene información		Infiere e interpreta	Reflexiona y evalúa	
DESEMPEÑOS	Selecciona información en textos con estructuras complejas y vocabulario variado.	Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto.	Interpreta el texto considerando información relevante y precisa para construir su sentido global.	Evalúa la efectividad del contenido del texto y explica la intención de diversos elementos formales	
N° Preguntas	4	4	6	6	20
Puntaje	4	4	6	6	20
Total puntaje	20				20

Matriz de preguntas y puntajes para la evaluación de la competencia¹⁷ de convivencia y participación democrática

COMPETENCIA	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE				TOTAL
CAPACIDADES	Interactúa con todas las personas	Construye y asume acuerdos y normas		Maneja conflictos de manera constructiva.	
DESEMPEÑOS	Reconoce la importancia de interactuar de manera empática, asertiva y tolerante en el contexto de una sociedad democrática.	Identifica las normas, principios y valores asociados al ámbito cultural, social y político de su comunidad y del país.	Selecciona interpretaciones de normas vigentes a nivel nacional e internacional que regulan la convivencia y evitan problemas de discriminación	Identifica la estrategia de negociación y diálogo para el manejo de conflictos	
N° Preguntas	2	3	2	3	10
Puntaje	2	3	2	3	10
Total puntaje	10				10

TEMARIO

LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA

1. El texto y la lectura

- El texto como unidad de sentido y significado.
- Las funciones y categorías gramaticales en el texto: Sustantivo, pronombre, adjetivo, artículo, verbo, preposición, conjunción y adverbio.

2. Estrategias de lectura

- Estrategias de lectura de textos de divulgación científica.
- Estrategias de lectura de textos históricos.
- Estrategias de lectura de textos matemáticos.

3. La competencia lectora

- La competencia lectora desde el enfoque comunicativo.
- La competencia lectora desde la neuroeducación.
- El propósito textual.
- Niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y crítica.
- Tipologías textuales. Por su forma: narrativo, expositivo, argumentativo, instructivo, descriptivo y dialogal. Por su contenido: Informativo, científico, filosófico, humanístico y literario. Por su estructura: analizante, sintetizante, centrado, encuadrado y paralelo.
- La lectura como eje transversal.
- Formatos textuales: continuo, discontinuo, mixto, múltiple.
- Postura frente al texto.
- La lectura intertextual en textos múltiples.
- Géneros discursivos: Dramático, lírico, narrativo, didáctico, periodístico.
- Estructura interna del texto: el tema central y los subtemas. La idea principal y las ideas accesorias.
- Los recursos del lenguaje en sentido figurado, metáforas visuales.
- Los recursos formales en textos continuos y discontinuos: Recursos multimodales, gráficos, elementos paratextuales y el uso del lenguaje.

4. Relaciones semánticas

- Sinonimia, clases, absoluto y relativo.
- Antonimia, clases, absoluto y relativo.
- Paronimia, clases.
- Homonimia: homofonía y homografía.
- Hiperonimia-hiponimia, cohiponimia. Holonimia-meronimia, comeronimia.
- Analogías, clasificación.
- Denotación y connotación.

5. Producción de textos



- Etapas de producción de textos. Planificación: Tema, lector destinatario, propósito, tipo de texto, género textual, formato textual, registro, enfoque, título, superestructura. Textualización: coherencia, cohesión, adecuación y corrección gramatical. Revisión.
- Estrategias de producción de textos.
- Organizadores textuales.
- Conectores lógico semánticos.
- Acentuación gráfica.
- Uso de mayúsculas.
- Signos de puntuación.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS

1. Resuelve problemas de cantidad:

- a) Sistema numéricos y operaciones:
 - Naturales, Enteros, Racionales. Irracionales, Reales, Propiedades y Ejercicios
- b) Operaciones con números racionales e irracionales
 - Porcentajes/Descuentos
 - Fracciones/Decimales
 - Ejercicios
- c) Notación científica y operaciones
 - Exponentes de base diez
 - Exponentes positivos y negativos en base diez
 - Ejercicios
- d) Modelos financieros
 - Tasa de Interés, Monto, Capitalización
 - Interés simple
 - Interés compuesto

2. Resuelve problemas de regularidad equivalencia y cambio

- a) Sistema de ecuaciones e inecuaciones lineales
 - Valor absoluto
 - Ecuación e Inecuación de una sola variable.
 - Ecuación e Inecuación de dos variables
- b) Progresiones y Sucesiones
 - Progresiones aritméticas
 - Progresiones geométricas
 - Sucesiones (numéricas, Alfa-numéricas).
- c) Ecuaciones cuadráticas
 - Resolución de ecuaciones cuadráticas
 - Métodos de solución de ecuaciones cuadráticas (Baskara)
 - Raíces de la ecuación cuadrática.
- d) Relaciones y Funciones



- Tipos de funciones
- Gráfica de funciones
- Función lineal
- Función afín
- Función cuadrática.

3. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

a) Relaciones Triangulares

- Ángulos internos y externos de triángulos
- Clasificación de los triángulos

b) Áreas y perímetros de figuras planas

- Áreas de figuras planas regulares e irregulares
- Perímetros de figuras planas

c) Semejanza y Congruencia

- Semejanza y Congruencia de triángulos
- Semejanza de polígonos

d) Proporciones-Razones y Escalas

- Razones
- Proporciones
- Escalas en planos

4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

a) Medidas de tendencia central en datos no agrupados

- Media
- Moda
- Mediana

b) Tablas de frecuencia

- Tabla de frecuencia con datos agrupados
- Tabla de frecuencia con datos no agrupados

c) Medidas de dispersión en datos no agrupados

- Desviación estándar
- Coeficiente de variación
- Varianza

d) Probabilidad de sucesos simples y compuestos

- Probabilidad en un suceso simple
- Probabilidad en un suceso compuesto

CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

1. INTERACTÚA CON TODAS LAS PERSONAS

- La familia: Nociones generales. Formación y etapas. Matrimonio y parentesco y familia. Estructura y funciones, integración y desintegración del vínculo matrimonial (divorcio). La patria potestad. El derecho de sucesión. Deberes y derechos familiares.



- Habilidades sociales en el ejercicio ciudadano-
- La convivencia democrática.
- Cosmovisión, diversidad cultural; cambios en la cultura, avances de la comunicación y la globalización, ventajas y riesgos.
- Aspectos que fundamentan la peruanidad.

2. CONSTRUYE NORMAS Y ASUME ACUERDOS Y LEYES

- Normas, principios y valores.
- Deberes y derechos del ciudadano
- Derechos fundamentales de la persona en la Constitución vigente. La libertad, igualdad y protección de los Derechos; garantías constitucionales. Derecho Internacional Humanitario.
- Deberes y derechos: Los Derechos Humanos: bases filosóficas, clasificación de los Derechos
- Humanos: las tres generaciones.
- Organismos tutelares: El Tribunal Constitucional, Junta Nacional de Justicia, el Ministerio
- Público, Defensoría del Pueblo.
- Organizaciones internacionales: OEA, ONU, OIT y CAN

3. MANEJA CONFLICTOS DE MANERA CONSTRUCTIVA

- El conflicto, mecanismo democrático alternativos de resolución de conflictos: La mediación, la negociación, la conciliación.

4. ♦ DELIBERA SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS

- Los asuntos públicos.
- La democracia, participación ciudadana y el bien común.
- Mecanismos de participación ciudadana.
- La Constitución Política y la estructura del Estado. Orígenes del Estado Peruano: Características del Estado Peruano, las Constituciones Peruanas. Los poderes del
- Estado, funcionamiento, organización y atribuciones.
- Sistema Electoral, funcionamiento, organización y atribuciones.



HORARIO DE ATENCIÓN E INFORMES

De lunes a viernes.
08:00 am. - 03:00 pm.

Celular: 900460179

Dirección: Calle Túpac Amaru N° 400 – Tinta

Sitio web: www.eesptupacamarutinta.edu.pe

informes@ eesptupacamarutinta.edu.pe

